

Asesoría General de Gobierno

Nota de Redacción: **Norma con Objeto Cumplido.** Se agrega Norma en formato pdf

Resumen: Declara de interés provincial la ejecución del Programa de Rehabilitación de Obras de Riego a desarrollar en territorio de la Provincia de Catamarca según el Préstamo BID N° 392/OG/AR contratado entre la Nación Argentina y el Banco Interamericano de Desarrollo. Aprueba el Convenio celebrado a los efectos del Art. 1º entre el Gobierno de Catamarca y el Ministerio de Obras y Servicios Públicos de la Nación y cuyo texto se consigna en el Anexo I.

**** *Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - <https://digesto.catamarca.gob.ar> - 18-04-2025 18:00:12*

Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | *Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa*